

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 20 de Noviembre de 1897.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PARA EL DÍA 25

Nuevamente ha sido convocada la Excm. Diputación de estas islas, para el próximo día 25, con objeto de renovar el período de sus sesiones.

La obstrucción de los diputados leoninos y la falta de asistencia del Gobernador propietario, fueron causa á impedir que el Cuerpo provincial tomase ninguna clase de acuerdos en la convocatoria que hizo el Sr. Pineda para el 2 de los corrientes. Unánimes censuras merecieron entonces, los diputados que desatendían sus deberes para con la provincia y los que por razón de su cargo, estaban interesados en hacer cumplir la ley, para prestigio propio y precedente en lo porvenir.

La conducta obstruccionista de los leoninos, ni nos sorprende, ni nos asombra; como dóciles instrumentos que son del cacique canario, su política es la que interesa al embajador de España en París y la que más favorece los intereses de su patria, Gran Canaria, en perjuicio de los derechos de las demás islas. Por eso, cuando se encuentran en minoría en la Diputación provincial; cuando en aquel Cuerpo no pueden desarrollar esa política canaria que tanto daño causa á Tenerife y las demás islas; cuando, como ahora sucede, las oposiciones están en mayoría para oponer la legalidad y respeto á la justicia, á sus arbitrariedades desmedidas; cuando los diputados conservadores atienden á las necesidades de los pueblos todos de la provincia, sin exclusivismos irritantes, ni preferencias peligrosas; cuando, en fin, los diputados leoninos no pueden moralizar á su antojo, entonces empieza la obstrucción y se abandonan los deberes que con los pueblos han contraído al aceptar su representación en dicho Cuerpo provincial.

Nada podemos adelantar en definitiva, pero todas las versiones particulares que hasta nosotros llegan, coinciden en anunciar que los diputados leoninos están dispuestos á no concurrir á la sesión del día 25, dejando, con este incalificable acto, en entredicho la autoridad del Sr. Manzano, la autoridad del representante del Gobierno que aquellos dicen obedecer.

Si esta versión se confirmase; si el próximo día 25 obstruyesen la reunión del Cuerpo provincial los amigos del Gobernador civil; si los intereses generales de los pueblos quedasen, una vez más, abandonados por efecto de la política leonina, de esa política que únicamente tiene incondicionales servidores en la patria del cacique; si por quien puede y es su deber hacerlo, no se garantizan respetables y sagrados derechos y si con energía y justicia no se hace cumplir á todos por igual sus deberes patrióticos, grandes serán las responsabilidades de los diputados leoninos que cometan el abuso y de la autoridad que los deje pasar sin ponerles un severo correctivo.

Esperemos, sin embargo, hasta el día 25; hasta ese día en que debe quedar despejado el horizonte de nuestra política y dejar cada cual definida su actitud en el Cuerpo provincial.

Los diputados por Tenerife, la Palma y Arrecife, que en su gran mayoría pertenecen á las oposiciones, serán los únicos que asistirán á la convocatoria del Gobernador civil, mientras los leoninos, esos que con solo llamarse ministeriales creen ya cumplidos todos sus deberes, seguirán retraídos de la Diputación hasta que así convenga á la *levantada* política del cacique.

¡Cuánta burla hacen de las necesidades de la Provincia, los *padres de la patria*, leoninos!

Album-Guia de Tenerife

Cuando un hijo del país, sin apelar á elementos extraños y sólo con recursos propios lleva á cabo un trabajo, sea de la índole que fuese y que redunde en beneficio de la Provincia en general y de Tenerife en particular, se hace y hará siempre acreedor á toda clase de elogios sin que por grande que estos sean nos parezcan nunca inmerecidos.

Tal sucede con el señor D. Vicente Bonnet y Torres, que, con inteligencia y laboriosidad digna de encomio, ha llevado á efecto y publicado un trabajo que ha venido á llenar un vacío que desde hace ya mucho tiempo se dejaba sentir en el país y que será útil en su grado, no ya para los extranjeros que constantemente visitan nuestra isla, sino también para muchos hijos de Tenerife.

Esta obra, á la que su autor ha dado el título de «Album-Guia de Tenerife», forma un tomo que consta de 234 páginas, de las que las 40 últimas están destinadas á anuncios, perfectamente encuadrado y cuyas tapas, imitando cuero, presentan algunos adornos y el título de la obra con letras doradas.

La impresión está hecha en excelente papel y, más que nada, llama la atención la delicadeza y perfección de los magníficos grabados que toda la obra contiene.

Figuran en ella casi todo lo que en la isla reviste algún interés para el viajero conteniendo además un mapa de Tenerife y un plano de la Capital.

Por su orden correlativo contiene también la explicación de todos los puntos y vistas más importantes de la isla, y la lectura de los detalles de los mismos, á más de amena, es instructiva é interesante.

Ciertamente que la obra no carecerá de algunos defectos y que las explicaciones de algunas de las láminas que representan las principales poblaciones y puntos de vista de la isla están hechas con alguna brevedad, así como se nota la falta de algunas vistas interesantes de la Capital, tales como la Alameda de la Libertad, Paseo de los Cocheros, Plaza de Toros, etc., pero esto en nada disminuye el mérito de la obra y sobre todo, puede remediarse fácilmente en la segunda edición que de la misma se haga.

Si se tiene en cuenta el trabajo que esta representa y los sacrificios, constancia y asiduidad necesarios para llevarla á cabo, se comprenderá que no sólo por su mérito intrínseco sino también por estos conceptos, la obra es acreedora á la aceptación del público que seguramente se la dispensará por ser de justicia, como también la razón de nuestros elogios á quien, como el señor Bonnet, se ha hecho acreedor á ellos y que le tributamos con gusto por considerarlo merecidos.

Honroso es para su autor una obra de esta naturaleza, pues á más de inteligencia y constancia demuestra patriotismo y deseo de que sean conocidas fuera del país todas las bellezas que

nuestra isla encierra y que aún son ignoradas no ya solo por los extranjeros, sino también por algunos de los naturales de Tenerife, y la obra del Sr. Bonnet, llena todas estas condiciones.

Hé aquí el índice de los distintos puntos comprendidos en el indicado libro, y las láminas correspondientes por su orden correlativo.

Índice.—Explicación del plano de Santa Cruz de Tenerife.—Tenerife.—Santa Cruz.—Santa Cruz de Tenerife, descripción de la ciudad.—Diversiones y espectáculos públicos.—Rada de Santa Cruz de Tenerife.—Puerto de interés general de Santa Cruz de Tenerife.—Puertos francos.—Impuesto tráfico.—Mercancías, carga y descarga.—Tarifas para la conducción de pasajeros y equipajes.—Lineas regulares de vapores que toman pasaje directo para Santa Cruz de Tenerife.—Lineas regulares de vapores que hacen escala en este puerto.—Advertencia importante.—Coches de hora fija.—Correos.—Telégrafos.—Teléfonos.—Enseñanza.—Edificios principales.—Oficinas públicas.—Oficinas militares.—Cuerpo consular de Santa Cruz de Tenerife.—Casinos y sociedades.—Periódicos.—Médicos.—Farmacéuticos.—Abogados.—Notarios.—Escritanos.—Procuradores.—Hoteles, Fondas, Restaurants y Casas de comidas.—Comerciantes, industriales, etc.—Censo de población (1888).—Carretera del Sur, pueblos que ésta cruza.—Ciudad de la Laguna.—Tacoronte.—Valle de Orotava.—Villa de la Orotava.—Jardín de aclimatación.—Gran Hotel «Taoro».—Puerto de la Cruz.—Realejos—alto y bajo.—Icod y Garachico.—Granadilla.

Láminas.—Mapa de Tenerife.—Plano de Santa Cruz de Tenerife.—Santa Cruz, vista general.—Santa Cruz, Muelle.—Alameda y calle de San José.—Calle de la Marina.—Plaza de la Constitución.—Triunfo de la Candelaria.—Grúa-Titán.—Institución de Enseñanza.—Hospital civil.—Hospital Militar.—Manicomio.—Capitanía General.—Capitanía General, salón de recibo.—«Santa Cecilia».—Calle de la Noria.—Calle de la Luz.—Calle de San Francisco.—Güimar, vista parcial.—Laguna, plaza del Adelantado.—Laguna, palacio episcopal.—Laguna, plaza de la Concepción.—Tacoronte, Iglesia.—Tacoronte, Hotel Camacho.—Orotava, vista parcial.—El Teide.—Jardín botánico.—Gran Hotel Taoro.—Jardines del Gran Hotel (cuatro vistas).—Puerto de la Cruz.—Icod, vista parcial.—Granadilla.

El Conde de Zafra

Allá por los años de 1460 existía en Zafra, ciudad de Extremadura, un castillo feudal cuyo señor era el famoso D. Mendo Méndez de Pelaez, conde de Zafra, apodado *Bigotes* por el inmenso bigotazo que adornaba su ceñudo semblante de pocos amigos.

Digno émulo de los señores de horca y cuchillo, ejercía poder absoluto en sus dominios sin que nadie pudiese poner coto al más pequeño de sus caprichos y cuyos sanguinarios instintos hacían que todos le odiasen y le temieran.

Corría el mes de Agosto; el calor era sofocante; la fuente pública de Zafra no daba agua, los pozos y cisternas se habían secado y la ciudad sufría la más terrible de las calamidades; la sed.

Solo en el patio del castillo existía una fuente que, proviniendo de un rico manantial lejano, prodigaba agua fresca y cristalina.

En vano las autoridades se habían acercado á D. Mendo para que hiciese gracia diaria del agua que de la fuente se perdía sin provecho alguno; este gran tirano solo otorgaba esta merced cuando su mal humor cesaba por algunos instantes, porque el espectáculo de desespera-

ción de los infelices que se acercaban á su castillo para apagar su sed le divertía.

Una gitana pudo penetrar un día en el patio de la mansión señorial, burlando la vigilancia de los centinelas, llenó una alcarraza de agua y se disponía á escapar, cuando fué sorprendida y llevada como criminal en presencia del conde.

—¡Cómo, infame gitana, te has atrevido á entrar en mi casa y tomar el agua que no es tuya!...

—¡Ah, señor—exclamó la gitana arrodillándose y vertiendo abundantes lágrimas—perdonadme! ¡Mi anciana madre muere de sed, hurto para ella, no paré mi; tened piedad!

Sus ruegos no fueron escuchados; sus lágrimas no fueron atendidas. El feroz conde ordenó que la desnudasen de medio cuerpo para arriba, lanzasen la alcarraza al aire y dieran á la infeliz tantos palos como pedazos se hiciera en su caída.

La alcarraza se hizo siete pedazos y la delincuente sufrió el castigo tal y como el señor lo había ordenado siendo después arrojada del castillo.

Al salvar el puente levadizo volvió el rostro enfurecida y dirigiéndose al conde que desde la muralla la observaba, le dijo en tono estridente y profético:

—¡¡Siete pedazos, siete!! ¡Los siete días de la semana! ¡Hoy es martes te emplazo para el martes próximo! ¡Tanta agua tendrás que navegarás sobre ella!! ¡Maldito seas!!

Al oír el conde el emplazamiento mandó gente en persecución de la gitana, la cual huyendo como el ciervo perseguido por los perros, pudo refugiarse en las montañas vecinas.

El tirano, á pesar de su poca conciencia, sufrió aquella noche terribles insomnios, recordando la maldición de la gitana.

Al siguiente día una intensa fiebre se apoderó de él, y agravándose por momentos, entregó su perversa alma al Creador el lunes de la siguiente semana. En la mañana del martes, el cuerpo yerto de D. Mendo, colocado sobre un riquísimo catafalco, estaba expuesto en una de las salas bajas del castillo. El cielo, cubierto de espesas negruzcas nubes, envió tan fuertes lluvias, que en pocas horas el castillo estaba inundado y el cadáver del conde, en su caja, que le servía de barco, flotando sobre el agua y siguiendo la corriente, salía de la puerta del castillo en dirección á las vertientes de la montaña, donde oscilando, subiendo y bajando, llegó al borde de un precipicio en el que el agua formaba una inmensa catarata y allí se detuvo breves instantes.

Entonces un fantasma apareció en la cúspide de la montaña: era la gitana. Su silueta, destacándose de las nubes plomizas que se amontonaban en el cielo, parecía la de un espectro de otro mundo, y su rostro cobrizo, contraído por una mueca que tanto podría expresar la satisfacción como la rabia, y que en realidad acaso expresara estos dos sentimientos juntos, acentuaba más su semejanza con un ser sobrenatural, algo así como evocación de la tormenta.

—Conde—dijo con voz extridente fijando su mirada salvaje en el cuerpo rígido del conde—mi aplazamiento se ha cumplido. «¡Tanta agua tendrás que navegarás sobre ella!» ¡Ahora húndete en los abismos, albergue de todos los tiranos!

La gitana desapareció y el cuerpo del conde se precipitó en el torrente, rebotando de piedra en piedra, hasta perderse en el fondo.

Hay un refrán que dice: *Va á llover más que cuando enterraron á Zafra.* Este refrán nació de la verídica historia que dejo relatada.

EDUARDO MONTESINOS.

Nuestros telegramas

Como podrán ver nuestros lectores, restablecida la comunicación telegráfica con la Península, nos apresuramos á insertar en la sección correspondiente los primeros despachos que hemos recibido de nuestra activa y bien informada Agencia.

Estamos pues de enhorabuena y como dijimos ayer, no podemos menos, en prueba de imparcialidad, que aplaudir la actividad y acierto con que se ha procedido de esta vez á la recomposición del cable, por el inteligente personal de telégrafos.

Importantes son los primeros telegramas que hoy publicamos, pues vienen á confirmar oficialmente las presentaciones de Aguinaldo, Llanera, Rizal y otros cabecillas prestigiosos de la rebelión filipina, lo que vale tanto, como dar por fenecido aquel criminal alzamiento.

Nos parece que ahora la pacificación de Filipinas es ya casi un hecho, lo que seguramente hará variar de opinión á los periódicos ministeriales que no han dejado de hacer campañas contra el ilustre pacificador, general Primo de Rivera, sin duda, con la esperanza de que el Gobierno lo relevase, como torpemente hizo con el Marqués de Tenerife.

El tiempo se ha encargado de hacer justicia al Marqués de Estella, demostrando á los incrédulos que la política de aquel caudillo, es la única que ha podido llevar la paz á Filipinas, con triunfos positivos y provechosos.

¡Llor á Primo de Rivera y al ejército que, una vez más se han hecho acreedores á la gratitud de la patria!

También nos anuncia el cable la llegada del ilustre general Weyler á la Península y las entusiastas recepciones que se preparan en su obsequio.

El primer pueblo que mereció los honores de su visita, fué la Coruña, si bien las circunstancias de no haber desembarcado el ilustre caudillo, fué causa á impedir la imponente y patriótica manifestación que se le preparaba en aquella Capital.

A bordo del vapor *Monserrat* recibió Weyler á las numerosas y distinguidas comisiones, pertenecientes á todas las clases sociales, que fueron á saludarle y á expresarle los sentimientos de su admiración en nombre del pueblo de la Coruña.

No otra cosa puede hacer la patria agradecida, en honor del digno hijo adoptivo de esta Capital y por eso el ejemplo de la Habana y la Coruña, será secundado en todas las demás poblaciones que visite.

De la Coruña, siguió inmediatamente en viaje para Barcelona y al solo anuncio de su llegada, la capital del Principado se dispone á tributar á Weyler una grandiosa manifestación de simpatía.

Nosotros á fuer de buenos españoles y de tinerfeños agradecidos, no podemos menos que hacer causa común con los que admiran en el Marqués de Tenerife, al general pacificador y al caudillo relevado por las intrigas políticas de un Gobierno débil y desacreditado.

Nuestra bien informada Agencia nos tendrá al corriente de la que puede llamarse marcha triunfal del general Weyler, para que todos puedan convencerse del resultado práctico de su relevo, que no ha sido otro, que entorpecer la pacificación de Cuba, hoy ya bastante adelantada por los planes del caudillo balear, y hacer que todo el país y el ejército, lo aclame como su afortunado y verdadero defensor.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—3 t.

Dóiles cordial enhorabuena, y en nombre colonia Canaria, por recomposición línea telegráfica.

Madrid 19—4 t.

El general Marqués de Teuerife ha llegado á la Coruña.

Sin desembarcar, recibió á bordo del vapor *Monserrat* multitud de comisiones que fueron á felicitarle.

El general Weyler muéstrase agradecidísimo por las pruebas de cariño y simpatía con que ha sido recibido y al darle á conocer los comisionados el entusiasmo que la provincia siente hácia él, manifestó, profundamente emocionado, su inmensa gratitud, asegurando que nunca olvidará tan claras pruebas de respeto y adhesión.

Luego de terminado el acto, retiráronse las comisiones y momentos después se dió el orden de que zarpase del puerto el vapor *Monserrat* y así se hizo emprendiendo la marcha con dirección á Barcelona, donde desembarcará el general Marqués de Tenerife.

El recibimiento que allí se le prepara, asegúrase que será magnífico.

Madrid 19—6 t.

Despachos de gran interés llegados últimamente desde Manila, dan cuenta de varios detalles de mucha importancia.

El cabecilla Aguinaldo, que desde hace algún tiempo se encontraba enfermo y que luchaba con grandes desventajas, pues su partida había disminuido considerablemente por deserciones y la falta de armamento que obligaba á muchos de sus subordinados á servir de puro estorbo, se ha presentado acogiéndose á indulto, acompañado de casi todos los individuos que formaban la partida.

Además de esta presentación anuncianse otras, entre ellas, las de los cabecillas Llanera y Rizal, que según parece lo harán acompañados de los jefes inferiores de sus partidas.

Gran entusiasmo en Manila al tenerse noticia de estos prósperos sucesos, creyéndose que la insurrección terminará en breve por falta de elementos y recursos, pues los únicos jefes de algún prestigio eran los nombrados, y presentados éstos la rebelión está dominada.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'15.

Id. id. exterior, á 80'10.

Id. amortizable, á 77'75.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'60

Acciones del Banco de España, á 421'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'00 por 100 P.

Madrid 19—7 n.

Por despachos telegráficos enviados desde la Habana, se sabe que el cañonero *Pinzón*, al practicar un reconocimiento por la costa, descubrió á intermediaciones del río Sabonico, un buque que le pareció sospechoso.

Creyendo que se trataba de llevar á cabo un desembarco filibustero, dió comienzo á la persecución.

Cerca de la desembocadura del río, dióle alcance y fué recibido á balazos.

El cañonero rompió á su vez el fuego y el buque se dió á la fuga, empujando su persecución.

Las balas del buque filibustero cau-

saron bajas en la tripulación del cañonero, quedando dos marineros heridos.

Madrid 19—8 n.

Nuevos despachos de Filipinas, dan cuenta de que ya son oficiales las negociaciones entabladas por los cabecillas Llanera y Rizal, para presentarse acogiéndose á indulto.

Inmensa satisfacción en Manila, al tenerse noticia de este resultado.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que en el establecimiento de carnes situado en la calle de la Cruz Verde, frente al Dr. D. Eduardo Domínguez, se expende dicho artículo de primera necesidad á los precios que han venido rigiendo hasta la fecha, razón por la que recomendamos al vecindario, que, en bien de los intereses de la población, se surta en dicho establecimiento evitando así, punibles confabulaciones.

CRÓNICA

Tenemos á la vista cartas de la isla de la Palma en que se relatan los escandalosos atropellos de que son blanco aquellos Ayuntamientos por el tremendo pecado de ser afectos al celoso y dignísimo diputado, nuestro querido amigo D. Pedro Poggio, que tantos beneficios ha recabado para los pueblos del Distrito cuya representación tan merecidamente ostenta.

El lujo de arbitrariedad desplegado contra los alcaldes y concejales de la Palma, no tiene parecido en los fastos de la política isleña. Las multas han llovido sobre las corporaciones municipales y todas resultan tan injustificadas é improcedentes que bastaría solo con enunciar las causas que las motivan para llevar al ánimo de cualquiera la segura persuasión de la flagrante ilegalidad que envuelven; con la agravante circunstancia de haberse impuesto algunas después de cumplidos los servicios reclamados.

Y que servicios! ¡Admírense nuestros lectores! Todos son por el estilo del siguiente: *extracto de las sesiones del Ayuntamiento*. Por esta y otras gravísimas faltas, que á la persona menos versada en Administración se le ocurre, estarían más que corregidas con un leve apercibimiento, se impone nada menos que el *máximum* de la multa que señala la ley. ¡Que atrocidad!

Todo esto se pone de manifiesto en los recursos que los municipios de la Palma elevan al Gobierno de S. M., y pudiera suceder que la resonancia de tan escandalosos atropellos é ilegalidades llegara hasta el Tribunal Supremo, sí, como creen los distinguidos juristas que han examinado el asunto, hay materia de delincuencia en el proceder arbitrario del gobernador.

Ayer han sido ingresadas las multas en esta sucursal de depósitos, por cantidad, según se nos asegura, de más de 5.000 pesetas, lo que hace honor á los dignos hijos de la Palma que, lejos de intimidarse ante el rigor de la odiosa persecución de que son objeto por los secaces del poder, á medida que ésta arrecia, más decididos y resueltos se muestran á no abdicar de un derecho, dando gallarda muestra de una entereza de carácter y firmeza de convicciones que todos debieran imitar.

En el trasatlántico *Antonia López*, que se espera de un momento á otro en este puerto, embarcará para la Península, el distinguido Ingeniero Sr. D. Julio Cervera y Baviera.

En nombre del ilustrado director del alumbrado eléctrico en esta Capital será recordado siempre entre nosotros con gratitud por los beneficios que á su inteligencia y buen deseo le debemos.

Para perpetuar su recuerdo, que da ahí la plaza de su nombre, si ya aquel no estuviese gravado en el corazón de los hijos de Santa Cruz.

Sentimos la ausencia de nuestro amigo el Sr. Cervera y entre tanto recibamos este y su distinguida esposa, nuestro afectuoso saludo de despedida, al mismo tiempo que le deseamos un feliz viaje.

También embarcará en el mismo vapor y con destino á Cádiz, el comandante de artillería Sr. D. Manuel Cerón y Cuervo, acompañado de su esposa é hijos.

Le deseamos feliz viaje.

En obsequio á los marinos de los buques de guerra surtos en este puerto, hubo anoche paseo en la plaza de la Constitución, que resultó en extremo concurrido y que como de costumbre fué amenizado por la charanga del Regional.

Tocan á su término las importantes reformas que se están llevando á cabo en el templo parroquial de S. Francisco.

Dentro de algunos días y así que terminen los pequeños detalles que faltan, se abrirá de nuevo al culto dicha Iglesia.

Las multas injustas é irritantes que á casi todos los municipios afectos á Tenerife impuso el Sr. Pineda, parece que siguen coleando y... llaman por otras, como decía aquel.

Decimos llaman por otras, porque según nos informan, el horno continúa dando *rosquillas*.

Los atizadores del fuego sacro de tan inauditos atropellos, son unos señores rurales que se pasean diariamente por nuestras plazas, cuando la *colaboración* que les está encomendada en el Gobierno civil, se lo permite.

Estas personas son: Bautista (D. Teodomiro) es el vestal; ¡valiente godó éste! que está hecho cargo de proponer lo que *debe hacerse en Lanzarote*.

De arreglar á la Palma está encargado el secretario de Mazo, persona muy simpática y aprovechada, si las hay.

Y de la Gomera un barbián que estuvo á punto de ser *acariciado* por el pueblo santacruceño cuando tuvieron lugar los famosos sucesos de Semana Santa.

Conviene que los buenos hijos de Tenerife sepan el domicilio de tan aprovechados huéspedes, para que pasen á dejar la oportuna tarjetita en prueba de cordialidad y agradecimiento.

Nuestro estimado amigo el Licenciado en Derecho, D. Adolfo Carrillo y Frangoso, ha establecido su bufete en el Hotel Camacho, en el cual ofrece al público sus servicios.

Esta mañana zarpó para Funchal y Cádiz, la fragata escuela de guerra holandesa *Nautilus*.

Deseamos á sus jefes, oficiales y tripulantes feliz viaje.

El Cronista, órgano... popular y de combate,—pasándose... de listo, dice en su número de anoche:

«Convocados por el Sr. Gobernador civil, ayer se reunieron en su despacho los señores que componen el Congreso provincial de Agricultura, Industria y Comercio, asistiendo la mayoría de los Vocales.

El Sr. Gobernador les manifestó el objeto de la convocatoria, dando cuenta de las dimisiones presentadas, proponiendo á la Corporación el nombramiento de los Vocales que hayan de ocupar las vacantes.

La Junta por unanimidad acordó *conceder un voto amplio de confianza*, al Sr. Gobernador Presidente, para que en uso de las facultades que también le conceden las disposiciones vigentes, nombrase los Vocales para completar el número de los que se compone la Junta.

El Sr. Gobernador *cuenta con la adhesión de personas* pertenecientes al Comercio y á la Industria, para desempeñar dichos cargos».

Si no conociéramos al *Cronista*, creeríamos que había escrito el anterior suelto, cuando ocupaba el Gobierno Civil de esta Provincia nuestro amigo el Sr. Castañón.

Con seguridad que hubiese dicho lo mismo.

¿No podría nuestro colega de combate, ya que tan bien enterado parece estar de lo que ocurre en el Gobierno Civil, sitamos los nombres de los vocales que concurren ayer á la Junta de Agricultura, Industria y Comercio á concederle un voto amplio de confianza al Sr. Manzano?

¿Sería tan amable el popular colega, que nos dijese quienes son las personas pertenecientes al Comercio y á la Industria, con cuya adhesión cuenta el Sr. Gobernador?

Como oportunamente hemos anunciado, el lunes próximo se celebrará en la entusiasta sociedad Santa Cecilia, un notable concierto en celebración de su titular.

A continuación publicamos el programa de dicha velada, que como verán nuestros lectores consta de números muy variados y lucidos.

PRIMERA PARTE

- 1.º Canción criolla, Godefroid, Orquesta.
2.º Final de la ópera Lucia, Donizetti, por el Sr. D. Celso Caraveo.
3.º I Granatieri, Polka militar, E. Becucci, Bandurrias y guitarras.
4.º Invocacione á Dio, Melodia, A. Mariani, por el Sr. D. Norberto Roselló.
5.º Los suspiros, Cantabile, Godefroid, cuerda y piano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Margarita, Mazurka, G. Baudet, Bandurrias y guitarras.
2.º Monólogo de la ópera I. Pagliacci, Leoncavallo, por el Sr. D. Sergio Legendio.
3.º Fantasia de la ópera Il Trovatore, Verdi, bandurrias y guitarras.
4.º Jota de la ópera La Dolores, Bretón, por la agrupación de canto, los alumnos de la Academia de música, piano y orquesta.—A las 8 y media.

También se organiza en dicha sociedad un magnífico baile que tendrá lugar á fines del corriente mes, á beneficio de los paisanos que regresen heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Según hemos oído, en dicho espectáculo benéfico, tomará parte la agrupación de esgrima de aquel centro filarmónico.

Leemos en El Liberal: «Según se nos asegura, el ilustrado Arquitecto de esta Capital Sr. Pintor, terminará

por todo lo que resta del presente mes los planos, memoria y presupuestos necesarios á la tramitación del expediente para la traída de las aguas de "Roque Negro" á esta población.

También tenemos entendido que el señor Alcalde, con su notoria actividad, adelanta en los trabajos preparatorios para concertar entre el Ayuntamiento y los propietarios del agua de los "Catalanes", la adquisición de las que nacen en este punto, dentro de este término municipal, estando convocada para el domingo próximo una reunión de los interesados en las Salas del Ayuntamiento.»

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

20 DE NOVIEMBRE

- 1198 75 Vapor alemán Sao Paulo, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª
1199 76 Vapor español Esperanza, del sur de esta isla, con frutos; saldrá para la Palma despachado por Hy. Wolfson.
1200 77 Vapor inglés Susu, del norte de esta isla, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Registro civil

NOVIEMBRE 19 NACIMIENTOS

Teresa Marrero y Galván. Adolfo. Justo Jiménez y Luna.

DEFUNCIONES

Adolfo, de esta Capital, 2 días; Laguna, 52.—Sefilitis congénita. D.ª Micaela Quesada y Quintana, de esta ciudad, 50 años, viuda; Cañón Curvo, 7.—Úlcera del estómago.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

Sección Religiosa

NOVIEMBRE 20

Santo de hoy.—S. Félix de Valois. Santo de mañana.—S. Honorio. Luna nueva á el 25 á las 8 y 45 m. de la mañana en Sagitario. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8 á las oraciones el Rosario.

Meteorología

Table with weather observations: Barómetro reducido á cero, Termómetro á la sombra, Tensión del vapor, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Cielo: parte cubierta, décimas, Temperatura máxima de ayer, Id. mínima de anoche, Estado del mar, Lluvia en las últimas 24 horas.

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:

Manuel León.—Paseo de la Marina. 1588

VINO

tinto, superior, de la Matanza, se expende á cincuenta y sesenta céntimos de peseta el litro. Blanco á 60.—Dulce, á 90. Calle de Teobaldo Pówer, esquina á la de la Luz.

1598-15 Atanasio Gutiérrez.

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

INTERINSULARES CANARIOS

Al Público y al Comercio

Se participa al Público en general y al Comercio en particular, que en lo sucesivo los Vapores de esta Compañía no admitirán cargas después de las siguientes horas:

Los que salen de día para el grupo Oriental, hasta las 9 de la mañana.

Los que salen por la noche para el grupo Occidental y para Canaria, hasta las 4 de la tarde.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.

Marina, núm. 11.

1601

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

DACTYLE

Nueva máquina de calcular. 1604-8

HARINA FRANCESA FLOR SUPERIOR

La mejor que se introduce en las Islas Canarias, en balas de 122 y medio kilos, á precios muy ventajosos.

Depósito: San Francisco 21. 10

GANGA

Por 60 duros se vende una magnífica mesa de billar con bandas metálicas y accesorios, todo en perfecto estado de conservación.

Informaran, Cruz Verde, 22. 1602-4

SEMILLA DE PATATAS INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

British and African Steam Navigation Co. Ltd.

AND

AFRICAN STEAM SHIP Co.

VAPORES PAQUETES INGLESES

Al objeto de evitar las complicaciones á que siempre da lugar y proporcionar más facilidades en nuestras cuentas, participamos á los Sres. cargadores por los vapores arriba mencionados que, en adelante, no se expedirán conocimientos de carga cuyos fletes deban satisfacerse en este puerto sin que antes nos hayan sido aquellos debidamente abonados.

ELDER DEMPSTER Y C.ª Marina 11.

tudiando, aglomerando notas sobre notas. En último término consultó el libro, traducido recientemente, de un especialista alemán.

Más de tres horas estuvo entregado á sus recopilaciones é investigaciones.

Al cabo de este tiempo, murmuró, poniendo su mano sobre los libros donde había buscado luz.

—Estoy autorizado por estos sábios... Por muy grande que sea la responsabilidad que sobre mí pese, la acepto... Voy á salir de los caminos trillados, y á traspasar las reglas del Codex... ¿Qué importa? Es preciso obrar pronto y con energía... Todos lo dicen. Pues obraré... Debo aceptar...

Interrumpióse durante algunos instantes, y luego prosiguió, apretándose la frente con las manos:

—Sin embargo, si no acertase, en vez de prolongar la vida aceleraría la muerte... y quiero que viva este hombre á quien odio... ¡Por salvarlo, daría mi sangre!... ¡Acertaré!... Yo mismo añadiré á la poción la digitalina y lo que el Codex no hubiera permitido hacer al boticario, yo lo haré... Habré cumplido mi deber de médico y de hombre honrado... Suceda lo que quiera, mi conciencia estará tranquila.

Luciano se había levantado.

Aproximóse al escaparate que encerraba su farmacia particular, lo abrió, cogió un frasquito medio lleno de un liquido incoloro y trasparente.

—Esto debe darme la razón, añadió, metiendo el frasco en uno de sus bolsillos. El mal cambiará de sitio y Mr. de Tréves estará salvado.

El joven médico volvió á poner los volúmenes en el estante de su biblioteca y miró al reloj.

Indicaba las seis.

Llamaron suavemente á la puerta.

—Luciano, le gritó su madre; ven á comer, hijo mío...

La cerró; la ató y la lacró, pegó su rótulo, y sobre este rótulo inscribió el número de orden.

—Ya está, caballero, dijo dando la segunda botella á Jorge.

Tened cuidado esta vez de no romperla, añadió sonriendo.

—Lo procuraré.

Mr. de Nerville dió dos francos al ayudante de farmacia, que los puso en su bolsillo, en vez de echarlos en la caja, y corrió al café donde el juego reclamaba su presencia imperiosamente.

LIII

La partida interrumpida y reorganizada fué seguida de otras muchas, acompañadas de gran número de copitas.

Julio Gordier fué poco molestado durante el día por los cuidados de la farmacia, lo cual le permitió festejar sin inconvenientes dos de sus vicios; el juego y la divina botella.

En una palabra, llegó la noche, y á cosa de las once, el aspirante á boticario, casi tan templado como la noche anterior, se acostaba, sin haber rectificado en su registro el error cometido por la mañana.

Jorge de Nerville, después de haber pagado su almuerzo y cojido su caballo, no tomó el mismo camino que había traído de Lamorlaye.

Atravesó el campo de carreras, se metió en pleno bosque, y después dejó las grandes vías de comunicación por un camino cubierto, frecuentado solamente á raros intervalos por los leñadores y los guardas.

Al cabo de un cuarto de hora se apeó, ató á Stop al tronco de un árbol, y se sentó á la orilla de un sendero.

Sacando entonces del bolsillo una de las botellas que el

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE
F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor

Gran Antilla

llegará á este puerto el día 1.º de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el día 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

El magnífico vapor francés

MEUSE

llegará á este puerto el 21 de Noviembre para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo
en Marsella.
Admite pasajeros y carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

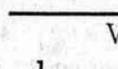
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá del 20 al 22 de Noviembre el hermoso vapor
VILLE DE MARANHAO
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
el magnífico vapor

Colombia

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



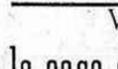
The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

el magnífico vapor

GREEK

saldrá de este puerto el 21 de Noviembre.
Admite 300 toneladas de carga



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



African Steam Ship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

El magnífico vapor

BENIN

saldrá de este puerto el 32 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el
magnífico vapor FRUTERO

WAZZAN

el día 20 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á
Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos,
Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento
ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Con-
donación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio*
Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera
de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y
certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de
ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica,
de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA
DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *admini-*
stración; haciéndose también referencia á los otros méto-
dos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de
la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certi-
ficado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución,
Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de
las cuestiones económico-sociales y de los medios condu-
centes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su
más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un
REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene
los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse
día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un
REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que
están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Tim-
bre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un
«Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, com-
prendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes.
1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especia-
les de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos.
4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre:
7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

había dado Julio Cordier, la destapó, tiró la cubierta en las
malezas, y colocó á su lado la botella.

Hecho esto, de nuevo registró sus bolsillos, sacó su carte-
ra, y de uno de los compartimientos, tomó un papel que
desdobló.

Este papel contenía una pequeña cantidad de polvos blan-
cos y brillantes.

Era la estriecinina robada en el gabinete de Luciano d'Har-
blay.

Jorge puso el papel sobre la yerba.

—Veinte gramos, murmuró. El ayudante de farmacia ha
dicho que bastarían veinte gramos para matar á veinte per-
sonas... por consiguiente, no se necesita más que un gramo
por hombre, y yo pondré dos!..

Tomando entonces su corta-plumas, que abrió, metió la
hoja grande en los polvos y la retiró, conservándola bien en
equilibrio.

Tenía aproximadamente un grano de veneno, que echó en
la botella.

Renovó por segunda vez la operación, volvió á cerrar el
frasco, que se metió en el bolsillo, cerró el papel, lo volvió
al fondo de su cartera, desató á Stop, y siguió el camino de
Lamorlaye.

En el momento en que llegó al chalet, daban las tres.

Leonida continuaba al lado de su marido, que tenía la ca-
ra encendida, la respiración anhelante y cuya cabeza iba de
un lado á otro de la almohada en continua agitación.

Al ver entrar á Mr. de Neville, la joven se levantó y fué
apresuradamente á su encuentro.

—Tengo miedo... le dijo en voz baja y sorda, designando
á Max.

—¿Qué temeis; querida prima?

—Una desgracia... A cada aspiración parece que se aho-
ga... Diríase que va á morir.

—Tranquilizáos, Mr. d'Harblay responde de él. Traigo la
medicina preparada según la fórmula de nuestro querido
doctor.

Jorge puso sobre la mesa de noche una de las dos botellas
que había dejado intacta, y que, bien cerrada, tenía el sello
de la botica.

—¿Hay que darle este medicamento ahora mismo? pre-
guntó.

—No; el doctor ha mandado que se le espere.

En este momento salía Max de su pesada somnolencia.

—Tengo sed, murmuró.

Leonida se apresuró á presentarle una taza de tisana, que
él bebió con avidez; después su cabeza volvió á caer pesada-
mente sobre la almohada y se cerraron sus ojos.

Jorge lo había preparado todo para el éxito de su mons-
truoso plan; dejó á la joven sola con su marido.

.....
Cuando Luciano d'Harblay volvió á su casa del Ghalet de
Lamorlaye se encerró en su gabinete y dió orden de que bajo
ningún pretexto se le molestase.

El doctor había dicho á Jorge que iba hacer una tentativa
atrevida, casi temeraria.

De esta tentativa podía depender la salvación del baron,
pero no había que dejar nada á la casualidad.

Mr. d'Harblay sacó de su biblioteca muchos volúmenes,
los colocó sobre su mesa de despacho, al lado de un libro en
blanco para tomar notas, se sentó y se puso á hojear las
obras de los maestros de la ciencia que se ocupaban parti-
cularmente del modo de tratar la enfermedad de que Mr. de
Tréves estaba atacado.

Luciano iba de un tomo á otro leyendo, compulsando, es-